



## JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín D.E. de C., T. e I., veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2022 – 00299 – 00
Proceso	Verbal – Impugnación actas de asamblea
Demandante	Jaime Alberto Ruíz Ramírez
Demandado	Edificio Torre Guayacanes P.H
Tema	Incorpora notificación a través de mensaje de datos.

Se ordena incorporar la notificación enviada a través de mensajes de datos a la demandada EDIFICIO TORRE GUAYACANES P.H, que de acuerdo al iniciador del correo electrónico de la notificada, fue recibido el mensaje de datos y se entregó al destinatario, generándose acuse de recibo el **12 de enero de 2023**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 2213 de 2022. Vencido el término, se pasará a la siguiente etapa.

### NOTIFÍQUESE

Firmado Por:  
**Mario Alberto Gomez Londoño**  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 010  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc435c9a957196c5b1ef7081b92b8631b58106276ebbeb524085eb9cbdf5efa3**

Documento generado en 23/01/2023 09:06:03 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**